

# *Miami-Florida: ¿En alarma o emergencia?*

---



por Nicanor León Cotayo

Las noticias que llegan de ambos lugares provocan una creciente ansiedad. Un periodista y economista residente allí, Benjamin F. DeYurre, escribió este lunes sobre la aguda crisis social que los va comprimiendo.

Lo hizo en el *Nuevo Herald* bajo el título "Florida arremete contra los inmigrantes".

Baste el inicio de su artículo para sintetizar lo que sucede en aquel territorio.

Según DeYurre, no importa si eres indocumentado, o sea, si tienes papeles o no, si eres legal o ilegal, refugiado, o asilado, e incluso si eres residente.

No importa si eres legal o ilegal, y hasta ciudadano de Estados Unidos, porque a la vista de muchos seguirás siendo un inmigrante.

Y eso, afirma, para el presidente Donald Trump es imperdonable, de ahí que "enfilará los cañones hacia ti".

Su retórica anti-inmigrante, advierte el columnista del *Herald*, se está expandiendo por toda la nación.

Luego imprime aún mayor credibilidad a lo que escribe al decir, eso “es lo que estamos viendo en el estado de la Florida”.

A continuación sitúa ejemplos irrefutables.

Desde el pasado mes de enero está pendiente de aprobación en su Parlamento un proyecto de ley auspiciado por los republicanos.

¿Cuál es su contenido? Elimina toda ayuda estatal a quienes llaman “refugiados”, y para ello dejarían a un lado el Refugee Resettlement Funds.

De Yurre opina que la aprobación de tal iniciativa sería catastrófica para la Florida.

Y lo argumenta mencionando a centros de enseñanza secundaria y universidades, pero también alcaldías y juntas de distritos escolares.

Además a un nutrido grupo de organizaciones comunitarias, que prestan servicios básicos a estos “refugiados” curiosamente, con status legal en el país.

Para colmo, alerta De Yurre, se quiere aprobar otra ley en la Florida para que los indocumentados paguen más por sus clases universitarias.

Hace tres años habían logrado que ese tipo de alumnos abonaran menos por sus matriculas.

En la Universidad de Florida un estudiante local paga 6,380 dólares, mientras uno de otro estado 28,658.

Ahora, increíblemente, comenta el periodista, en la Legislatura estatal se debate la necesidad de revocar esa ley.

Lo manipulan mediante la introducción en el Senado de otra posible ley republicana, la SB82.

Si lograra avanzar, ¿en qué consistiría?

Afectaría sensiblemente costos de la matrícula en universidades y colleges locales, ya que, supuestamente, todos los alumnos “con visa de estudiante” caerían en el mismo rango.

Otro daño colateral, miles de jóvenes talentosos que hace años radican en la Florida se verían impedidos de continuar sus carreras universitarias.

Semanas atrás fue presentada una legislación que, de haber sido aprobada, increíblemente obligaría a sus presos a pagar los costos de su encierro.

Por último, escribe Benjamin F. De Yurre, lo dicho despierta temor entre la comunidad inmigrante “porque se siente perseguida”.

Y tiene razón.

(CubaSí)



**Radio Habana Cuba**